

Guadalajara.—Carretera de Fuentidueña á Albares.—Sección de Mazuecos á Brea.—Longitud. 11.320,10 metros.—Presupuesto, 159.196 25 pesetas.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional 8 000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 30 de Enero á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincias hasta el día 25 de Enero en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,77 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,41.—Ml. de apertura de cuneta, 0,38.—Idem de caja, 0,43.—M.³ de excavación en fango 1,43.—Mampostería en seco, 4,08.—Idem ordinaria con mezcla común, 5,33.—Con hidráulica, 9.—Carcada, 13,66.—Concertada, 14,32.—Hormigón ordinario, 6,85.—Idem hidráulico, 12,40.—Fábrica de ladrillo, 11,56.—Sillería recta, 35,92.—Aplantillada, 41,48.—Losas de tapa, 31,89.—Madera para cimbras, andamios y casilla, 40,29.—Un pilote de pino de 5 metros, con azuche y collar de 0,25 × 0,25, puesto en obra, 18,44.—Tablestacas de 4 metros y 0,25 × 0,10, idem, 8,76.—Ml. de carreras para cepos de 0,30 × 0,30, idem, 2,46.—Ml. de firme completamente consolidado, 3,39.—M.³ de limpia de desprendimientos, 0,28.—M.³ de piedra machacada según condiciones de la única capa del firme para acopios de conservación, 3,05.—Por conservar y reparar todas las obras durante el plazo de garantía, 2,50 pesetas por kilómetro.—Por la ordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, por año y kilómetro, 200 pesetas.

Explanación.—41.964,80 m.³ de desmonte, á 0,77 pesetas, 34.622 34.—42.045,02 de terraplén ó pedraplén, á 0,41 id., 18.499,81.—11 320,10 ml. de apertura de caja, á 0,43 id., 4.867,64.—12 375 ml. de cunetas, á 0,38 idem, 4 702,50 pesetas.

Volumenes, clasificación y precio medio—17.218 95 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,43 pesetas, 7.404 15.—7 219,99 en terreno de tránsito, á 0,50 idem 3.682,19.—20 525,14 en roca floja, á 0,93 id., 19.088 38.—12 374,34 de productos á caballeros é indemnización, á 0,15 id., 1.856,15.—44 964,08 de refino de taludes á 0,06 id., 2.697,84.—Total, 34 728,71 pesetas, que, siendo el volumen del desmonte 44.964,08 resulta para el precio medio en todo el trozo á 0,77 pesetas.

Obras de fábrica—Un baden de 10 metros, en 123,81 pesetas.—Uno de 15 metros, en 186,22.—5 tageas del modelo núm. 4, á 182,98.—Aumento de cañón 1,59 ml., á 19,15.—11 tageas del núm. 5, á 230,51.—Aumento de cañón 26,52 ml., á 22,01.—2 tageas del núm. 14, á 260,09.—Aumento de cañón 8,22 ml., á 20,95.—Una tagea del núm. 16, en 355,35.—Una del núm. 23, en 728,29.—Un grupo de tres tageas del núm. 16, en 743,41.—Una alcantarilla del núm. 32, en 854 73.—Una del núm. 49, en 3 138,94.—Una del número 50, en 1 185,92.—Una del número 56, en 1 897 50.—Una del 58, en 2 747,13.—Un pontón del modelo núm. 41, en 4.313,35 pesetas.

Afirmado—11 320,10 ml. de firme, á 3 39 pesetas, 38 375,14.

Obras accesorias.—Cunetas y ranjas de coronación y desagüe, 200 pesetas.—Rectificación y desvíos de cauces, 300.—10 postes kilométricos á 7,50 id., 75.—Uno miriarmétrico, 22,48.—Uno indicador, 22,48.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de

las obras, 100.—Para la conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Para conservar y reparar todas las obras durante el plazo de garantía, á 250 pesetas por kilómetro, 2.830,02.—Por la ordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 200 pesetas por año y kilómetro, 9 056,08.—556 m.³ de piedra machacada, á condición que se hallará acopiada al expirar el plazo total de conservación, á 3,05 pesetas, 1.726,30.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	62.692,29
Obras de fábrica.....	21.031,73
Afirmado.....	38.375,14
Obras accesorias.....	2.719,96
Conservación y acopios.....	13.612,40

Total de ejecución material..... 138.431,52
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.. 20.764,73

PRESUPUESTO DE CONTRATA... 159.196,25

Materiales, clase, procedencia y distancia media.—Sillería y losas de tapa, caliza, de la cantera de las Colmenas á 5.063 metros.—Mampostería concertada y careada, igual y del mismo punto, á 4.852 metros.—Mampostería ordinaria, igual, del mismo punto y de otras canteras próximas á la línea, á 1.997 metros.—El hormigón, á 1.862 metros.—El firme del Campo de Arros y de la línea, á 1 092 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 12.^a, con estricta sujeción al modelo siguiente:

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de, según cédula personal número, enterado del anuncio publicado con fecha 12 de Diciembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de la carretera de Albares á Fuentidueña, en su sección de Mazuecos á Brea, en la provincia de Guadalajara, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

León.—Puente de hierro sobre el río Tuerto y travesía de la Bañeza, en la carretera de Rionegro á la de León á Caboalles.—Longitud, 2.089,56 metros.—Presupuesto, 241.566,06 pesetas. Plazo de ejecución, tres años. Depósito provisional, 12,100 pesetas.

La subasta se celebrará el día 30 de Enero á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincias hasta el día 25 de Enero en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,60 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,89.—Ml. de apertura de caja, 0,16.—Id. de cuneta, 0,12.—M.³ de excavación sin agotamiento en tierra dura á menos de un metro de profundidad, 0 60.—Id. en roca floja, 1,57.—Id. en roca dura, 2 72.—Id. en tierra dura de 1 á 4 metros de profundidad, 1,10.—Id. en terreno de tránsito, 1 60.—Idem